



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Agosto de 2006

588/06

Expte. Nº 14.071/06

VISTO:

La nota Nº 2199/06 mediante la cual el Coordinador de la Comisión de Acreditación y del Proyecto PROMEI, Ing. Jorge Félix Almazán, solicita se prorrogue la designación interina de la Ing. Silvana Elizabet Castillo en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva hasta el 30 de setiembre de 2006 con motivo de realizar actividades relacionadas a la Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial y del Proyecto PROMEI, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar, a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO la designación interina de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA desde el 10 al 30 de Setiembre de 2006, a fin de realizar las siguientes actividades:

- *Búsqueda de datos bibliográficos en relación a la Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial.*
- *Búsqueda de datos estadísticos de alumnos de los Planes de Estudios 1999, en el marco de Proyecto PROMEI.*

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución, en las economías de Planta Docente de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese, Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, Ing. Jorge Félix ALMAZAN, Div. Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA